Año I. Habana, Mayo 31 de 1885. Núm. 5.

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

Director: JOSE NOVO y GARCIA. Editores: RUIZ Y HERMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES.

	Año.	Mes.
Habana	$11-00	$ 1-00
Interior	11-00	.....

Direccion: Galiano, 34.
Administracion, Aguiar número 73.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	Año.	Smstre
Puerto-Rico	$ 5-50	$ 3-00
Península y Extranjero	$ 8-00	$ 4-50

SUMARIO.

Don Saturnino Alvarez Bugallal; necrologia.—Mis apuntes; Vigo: José M. de Ortega y Morejon.—En el aniversario de los fusilamientos del Carral: E. Pondal.—A mi aldea: Francisco G. Gayoso.—Ida y vuelta: Sofia Casanova.—Un tenedor de libros petrificado: Manuel Vazquez Castro.—Cuento: Xan Caabeiro.—Fábula moral: C. V.—Postdata.—Correo de Galicia.—Paréntesis: K. Ynzo.—La Semana: G. Sus.—Advertencia. Bases de la publicacion.—Correo.

Don Saturnino Alvarez Bugallal.

NECROLOGIA.

Segun "El Imparcial" de Madrid correspondiente al 7 del mes que hoy termina, falleció el Sr. Bugallal en Lisboa el dia 5 á las seis de la tarde.

En sus últimos momentos fué asistido por monseñor Findi, secretario de la Nunciatura, de quien recibió la bendición apostólica.

El cadáver se depositó en la parroquia de las Mercedes.

La agencia *Fabra* trasmitió los siguientes detalles.

"Lisboa 6.—Mañana se verificarán los funerales por el alma del ministro plenipotenciario de España Sr. Bugallal.

El cadáver será conducido á Puenteáreas en el tren expreso de Oporto.

La guarnición de Lisboa, tendida en la carrera hasta la estación, tributará los últimos honores al finado.

Los coches de la Casa real, el cuerpo diplomático y las personas más distinguidas de la sociedad libosnense figurarán en el cortejo fúnebre."

Casi todos los periódicos, singularmente los políticos, de España, reproducen la triste nueva y publican datos biográficos del que fué poeta, orador, político, jurisconsulto y diplomático distinguido; del hombre que ganó todos sus puestos á fuerza de trabajo y de constancia legándonos una conducta que imitar y un nombre que repetir siempre que deseemos presentar un ejemplo de lo que pueden alcanzar reunidos la constancia y el talento.

Muchas son las biografías de Bugallal escritas en estos últimos tiempos juzgándolo ya en todos sus aspectos ya especialmente en el político, suponiendo que este fué el que dió más brillo á las especiales dotes de su inteligencia. Más brillo, es posible; más méritos, seguramente que no. En nuestro concepto, la nota característica, la más saliente, la indiscutible, la que le ofreció ancho campo que trilló con envidiable fortuna fué el conocimiento de nuestra legislacion. Y cuenta que no fué solo un abogado de extraordinaria valía, sino asi mismo un eminente jurisconsulto

En pocas personalidades como en la suya, se cebaron las encarnizadas diatribas y los ataques furiosos; verdades que en parte aparecen explicados por el espinoso é ingrato cargo que ejerció casi en los comienzos de su vida pública: el de Fiscal de Imprenta, magistratura que á la sazon se confiaba solamente "á los hombres políticos de más "grave entendimiento y de honrosos ante-"cedentes en el periodismo" segun la frase de D. Aureliano Linares Rivas. Pero esos ataques incesantes pusieron de relieve sus raras aptitudes é hicieron que los más decididos adversarios reconociesen su ilustracion poco comun y su exquisita precision al aplicar las leyes vigentes. Recordando este período escribe "La Epoca."

"Tres periódicos atraían, en aquellos momentos, toda la atencion de las oposiciones. *El Contemporáneo*, dirigido por el Sr. Albareda y redactado por los Sres. Valera, Fabié, Correa y Botella; *La Iberia*, en la que colaboraban Calvo Asensio, Sagasta, Cárlos Rubio, Llano y Persi, Gonzalez Llana, Escalera y Rosa Gonzalez; y *La Discusión*, en cuyas columnas se publicaban trabajos políticos de D. Nicolás María Rivero, don Francisco Pi y Margall, D. Roberto Robert y D. Emilio Castelar. Esas publicaciones, en el ardor de la polémica, caían dentro de la ley de imprenta, y el Sr. Bugallal, como representante del ministerio público, sostenía ante el Jurado de jueces de primera instancia la denuncia, con tal vigor y con tan inflexible severidad, que los más eminentes jurisconsultos del foro de Madrid iban á defender á los diarios denunciados.

La pasión política discutía los actos del Sr. Bugallal, pero es evidente que aquellos debates agrandaron la reputacion del diputado gallego, hasta el punto de que el Gobierno le confirió más importantes cargos en el ministerio de Gracia y Justicia.

De sus estudios, sinónimo de triunfos, universitarios, trata con verdadero entusiasmo Murguía, testigo presencial de ellos por los años de 1850 á 1856, evocando igualmente los nombres de Aurelio Aguirre, Rodriguez Seoane, Anciles, San Julian, Olivares, Salustio Alvarado, Soto Obanza, Pondal, Alonso, Lopez San Martin y Marcial Taboada, todos estudiantes entonces, todos célebres después.

"Terminada la carrera de abogado, apénas habia cumplido veinticuatro años, se presentó candidato á diputado por el distrito de Bande (Orense) en las elecciones generales de 1858. La lucha electoral fué viva y encarnizada entre nuestro antiguo compañero y el Sr. D. Agustin de Torres Valderrama, hasta el punto de que el acta entrañaba algunas protestas, ya respecto á la edad del Sr. Bugallal, ya al número de votantes en los colegios electorales.

Era entónces ministro de la Gobernacion el Sr. Posada Herrera. La discusión del acta, en la que terciaron, entre otros oradores el eminente tribuno D. Salustiano de Olózaga y el Sr. Bugallal, fué un debate verdaderamente político.

La intervencion del Sr. Olózaga, dada su altura parlamentaria, debia atemorizar al jóven diputado electo, pero el Sr. Bugallal demostró, no sólo su valer, sino sus condiciones oratorias".

En esta ocasion pronunció Olózaga aquella frase que repite Murguía: "Sentimos ver entrar á un jóven de tantas y tan grandes facultades, por la puérta falsa de esta acta."

Al plantearse la Ley hipotecaria en cuya discusion tanto se habia distinguido Bugallal, se creó la Direccion general de los Registros y fué nombrado Sub-Director á tiempo en que se designaba para Director general, á otro gallego ilustre: Romero Ortiz, cabiéndoles, como dice el escritor referido, la honra de haber planteado una de las reformas más útiles y beneficiosas para la Nacion.

Fué Fiscal de Hacienda de la Audiencia de Madrid, cargo que renunció en 1866 á la caida de O' Donnell, y luego, realizada la restauracion, el Sr. Bugallal ocupó la fiscalía del Tribunal Supremo, pasando más tarde á los Consejos de la Corona, recompensa merecida á su lealtad monárquica y á sus servicios políticos.

Diputado en diez elecciones generales, senador de la actual legislatura y ministro plenipoteciario en la Córte de S. M. F., el Sr. Bugallal ha terminado sus dias, sirviendo al Estado y prestando notorios y señalados servicios en asuntos importantísimos de carácter internacional.

El tratado de comercio entre España y Portugal será un hecho en breve, merced á las excelentes relaciones de ámbos Gobiernos y al acierto con que siguieron la negociacion los señores marqués del Pazo de la Merced y Bugallal, y los dignísimos ministro de Estado y representante del Rey don Luis.

Como periodista, como jurisconsulto y como orador parlamentario alcanzó justo y merecido renombre.

Como periodista, sostuvo en *La Epoca*, con Alarcon, Navarro y Rodrigo, Figueroa y Casaval, y bajo la direccion de amigos queridísimos, las más rudas batallas, durante la union liberal, con los partidos revolucionarios.

Como jurisconsulto sentó las bases por otros Gobiernos aceptadas y aplaudidas, del nuevo sistema procesal.

Como orador parlamentario defendió brillantemente las ideas conservadoras, dando gallarda muestra de sus conocimientos y de gran sentido político en aquella minoría de las Córtes Constituyentes de 1869, que acaudillaba con admirable acierto el ilustre Sr. Cánovas del Castillo."

Estas frases que debemos tambien á *La Epoca* sintetizan la vida de Bugallal, su ac-

tividad incesante, su batalladora energía, su carácter singular.

Ya que ahora no podemos descender á detalles ni dar á estos recuerdos mayor extension, indicaremos á los lectores de este semanario un bien sentido y magistralmente escrito trabajo biográfico publicado en la "Ilustracion gallega y asturiana, tomo I, por M. Murguía; y el libro titulado: "La primera cámara de la Restauracion" por Linares. Tambien le dedica unos párrafos el libro "Los oradores del 69," por Francisco Cañamaque, 1879.

***

Del Sr. D. Saturnino Alvarez Bugallal puede decirse en resúmen: nació á la vida de la inteligencia en la Universidad de Santiago; llegó á los puestos sociales más encumbrados; y descansa en tumba privilegiada: en la Historia.

MIS APUNTES.

VIGO.

Era en la caida de la tarde. La luz crepuscular, derrotada por la sombra, se habia replegado en esa línea misteriosa del horizonte en que parece besarse el cielo con las olas. Las últimas barcas de los pescadores llegaban al puerto; los buques de gran porte, anclados en la bahía, arriaban la bandera de su nacion para izar el farol de ordenanza; las agrestes gaviotas se refugiaban en el horadado peñasco donde forman su nido, y todo respiraba esa melancolía ineludible é inexplicable que palpita en las brumas de la tarde y en las auras del mar.

Surcaba yo la tranquila superficie del Atlántico, soñando despierto, impresionado como estaba por el paisaje descrito, y divisando á lo léjos las primeras luces, amortiguadas por la distancia, de la *Fiel, Leal y Valerosa ciudad de Vigo.*

Pronto cerró la noche. De lo alto del Castro se desprendieron los primeros *¡alertas!* de los centinelas, y de la estacion próxima los últimos silbidos de la locomotora.

Algo muy semejante á lo que debe ser éxtasis místico embargó mi pensamiento. Estaba sobre las ondas, es decir, sobre la inmensidad; tenía sobre mi frente la de los cielos, y en la remota orilla la fiebre del trabajo, del movimiento, de la animacion; el afanar constante de un pueblo desconocido ayer, grande hoy, gigantesco mañana, de seguro.

En confuso tropel, agolpáronse á mi memoria los recuerdos de sus grandezas pasadas y de sus pasados heroismos; parecia que ante mis ojos turbios en fuerza de estar inmóviles, desfilaban las trirremes de Julio César, y reflejaba el sol en las seguras, miéntras el viento mecía, con el mismo rumor que el oleaje, los bosques vírgenes de aquel rincon de España donde al caer el rayo descubria, como presente de los dioses, el oro de su seno.

Despues le veo sacudir el yugo de sus pérfidos amigos; hincha el viento las lonas de sus barcas, y el comercio le engrandece y por el comercio se apasiona; percibe el rumor de la reconquista, y lanza sus hijos á las montañas de Asturias; termina la inmortal epopeya, y no se acuerda de los injustos que le olvidan; y cuando en las convulsiones de Europa el Capitan del Siglo, dominador del mundo, osa poner su mano en la diadema de los monarcas españoles, Vigo, ántes que nadie y con más fe que todos, opone la muralla de sus hijos, si débil por ser de hombres, fortísima por ser de héroes, á las armas francesas, porque le anima su eterno amor á la independencia al mismo tiempo que le protege y le ampara el Santísimo Cristo de la Victoria, verdadero triunfador en la lucha.

Hoy que se trata de unir con lazos indestructibles, porque los ata la inteligencia y los asegura el amor, nuestra pátria y las Américas latinas, no quiero pasar en silencio ni pronósticos que formulo ni pensamientos que me asaltan.

Vigo, que lo debe todo á su esfuerzo; que no ha merecido nunca sino indiferencia; que está llamado, por la generosa iniciativa de sus hijos, al puesto que le pertenece, y que conseguirá más tarde ó más temprano, pero que conseguirá de seguro en la armonía de la Administracion, ha de ser el centinela avanzado que mire, con el alma en los ojos y con la sonrisa en los lábios, partir y volver el buque majestuoso que lleva mensajes de cariño á las hijas de España y trae saludos de ternura á la madre gloriosa que armó tres carabelas en Palos para que la fe y la constancia la virtud y el génio, al desgarrar las brumas de Occidente presentasen á las miradas atónitas del Viejo Mundo, un mundo nuevo y hermoso que aún conserva su juventud y su hermosura, y al que cobija un cielo igual al que nos cobija, y arrulla un ambiente como el que nos arrulla.

Vigo, que se consagró desde un principio al comercio; que ama el progreso y la civilización sin aquellas impaciencias de los que prostituyen tan sublimes ideas; que erige, y no hace mucho, al tiempo que la cárcel donde el culpable se regenere y se arrepienta, la escuela donde el niño, aprendiendo las morales leyes del Evangelio, penetre los misteriosos arcanos de la ciencia y no delinca. Vigo, que roba terrenos al mar para que en ellos deslumbren las hijas que atesora en sus orillas; que eleva estatuas á los hijos que le honraron y que desdeña las batallas, enervadoras de la política, para recrearse y ennoblecerse en las de la inteligencia, será el eslabon hermosísimo que cierre la cadena de flores con que han de unirse aquellas inspiraciones de artistas y de literatos, y las que aquí se dispanen á proclamar la fraternidad más venturosa que el corazon anhele.

En Vigo se rinde el culto fervoroso al génio; por eso no me engaño al pronosticar lo que pronostico. En sus tranquilos hogares se admira por igual, con tal que lo merezca, á quien sueña con irrealizables utopias y al que defiende realidades constituidas, y siempre que inaugura sus dias de júbilo en recordacion de sus hazañas, con la indescriptible procesion del Cristo, saluda al hombre de génio que ha de encontrar abiertos todos los brazos, leales todos los corazones, amigos todos los habitantes, en pago de que ensalce, siempre con palidez, la brillante refulgencia de aquel cielo, la tranquilidad de aquella bahía, las encantadoras quiebras de aquellos montes y las poéticas hondonadas de aquellos valles, dónde aún se pierden en melancólico ritmo los cadenciosos compases de sus cantares primitivos.

¡Ah! Cuando aquellas regiones afirmen el ya adquirido convencimiento de que la madre pátria, como madre amantísima, las ve con legítimo orgullo emancipadas y libres; cuando se convenzan; si no lo están todavía, de que más vale el apoyo y la amistad desinteresada de los propios que el amor, siempre egoista, de los extraños, cuando los hijos de Galicia, de Asturias y de las provincias encartadas lleven á los verjeles americanos la santa enfermedad de la nostalgia; cuando en la bahía de Vigo anclen, sobre los restos de aquella nuestra, las escuadras de todos los pueblos, y el bendito sol de la paz nutra las simientes, ya diseminadas, gracias al cielo, de nuestro apogeo y de nuestra regeneracion, seguro estoy de que en el libro de la historia se escribirá con letras indelebles el nombre de la antigua *Vico Spasorum*, que tiene en la actualidad, y en medio del combatir de las pasiones y las incertidumbres de lo futuro, el suficiente esfuerzo para cultivar lo que no acaba, lo que es gloria perpetua y feliz, mirando con pena la mal reprimida envidia de quien, incapaz de hacer otro tanto, perturba la pátria y la deshonra sin remordimientos.

Permita el cielo que alcance mi vida la época en que la union de la Peninsula ibérica y los pueblos americanos, sus hijos, sea un hecho.

Entónces Vigo será lo que debe ser, lo que merece ser, mejor dicho.

Entónces estas líneas que trazo en mis soledades y en mis melancólicos entusiasmos me servirán de gala y de corona de profeta, ya que desde ahora me sirven de satisfaccion inmensa y de consuelo íntimo.

Entónces, siempre que las campanas de Vigo volteen con religiosa lentitud, pidiendo á los que somos para los que fueron: cuando en las vertientes del Castro suene, en vez del aparato de las armas, el aparato de la industria; cuando trocada en bosque de mástiles se descubra la bahía; cuando el ferro-carril arrastre la riqueza, secundado por los trasportes marítimos, á los puntos más lejanos, y el pueblo vigués, ántes de entregarse al gozo de sus fiestas, se agolpe á los piés taladrados del dispensador de todas las mercedes y el sol se hunda con regia pompa por el hermoso lado de las Cies, exclamaré, más con el alma que con los lábios: ¡bendita sea la fraternidad humana que me enseñó Vigo en toda su plenitud y su grandeza..... bendito sea el trabajo que vivifica y ennoblece; bendito sea quien, enlazando á los hombres como hijos de un mismo padre, les hace saber que ese sol que se oculta, esas campanas que doblan, esas canciones que vibran encuentran allá, muy léjos, en el opuesto lado, un cielo que le aguarda y le preguntará por España: un pueblo que se agolpará en la iglesia para murmurar nuestras mismas oraciones, y unos cánticos tiernos y apacibles, que tambien dilatarán sus ondas sonoras hasta perderse en intrincadas selvas y percutir en elevados montes!

¡Benditos sean, si, benditos sean... pero malditos una y mil veces los que intenten amontonar tormentas y reavivar enconos para que la tranquilidad se pierda y el árbol del laurel que se disponen á cultivar tres regiones independientes, pero hermanas, se agoste sin dar hojas y sin que su benéfica sombra cobije al pueblo de Cervantes y al de Camoens, al mismo tiempo que á los que aprendieron su idioma, bendicen su Dios y saludaron y aman sus banderas!.....

José M. de Ortega y Morejon.

El aniversario de los fusilamientos del Carral inspiró la siguiente poesia, que debemos al celebrado autor de "A Campana d' Anllons."

Cando os duros machados,
Feren os altos pinos;
E caen con estrondo,
Nos chans de Bergantiños;
Non caen, non, en vano,
Cal gigantes erguidos,
Sin gloria, e sin renome,
Nos seus eidos nativos:

Mais ó caer, ceibando
Os recendentes pinos,—
S'espallan na debesa,
P'o lo mato bravío;
E da semente brótan
Descendentes altivos.

Así cando caéron,
Aqueles destemidos,
De nobres ideáles,
Os bóos peitos enchidos;
Non caéron en vano;
En oprobioso olvido,
Como o vulgo-dos homes,
N' escuridade estintos;
Mais o chan empapando
Do sangre escrarecido,
Os campos de Suevia,
Dos celtas nobre asilo.
Non cederon a morte,
Que deixaron altivos,
Gloriosa semente,
De vingadores fillos.

Déspotas insensatos,
Rompe, rompéde os grillos;
Pode oprimir o ferro
Un corpo enfraquecido;
Mais as ideas nobres.....
Os gloriosos instintos.....
Eses..... ¡non pode o *ferro*
Nin a *morte*, extinguílos!

E. PONDAL.

A MI ALDEA.

Armental, lugar hermoso
Recinto de gayas flores,
Mis suspiros, mis amores,
Envíote desde aquí.
No me niegues tus recuerdos
Den piedad de mis querellas.....
Ah! en tu cielo las estrellas
Lucen sin luz para mí.

FRANCISCO G. GAYOSO.

Se ha publicado á fines de abril un tomo de poesias de Sofia Casanova, dulce escritora muy conocida ya. Nos apresuramos á copiar de ese libro la siguiente composicion:

IDA Y VUELTA.

I.

—Voy á partir; la guerra me reclama
¡madre mia! mitiga tu dolor.....
—¡Adios, hijo del alma! ponte al pecho
esta imágen de Dios.
—No, madre, ¿para qué? si me matáran
dejaré para siempre de sufrir.
Antes ó luego morirémos todos.....
¡á ella rogad por mí!

II.

—Pálido estás, mi bien, tus ojos tristes,
desde que has vuelto al infeliz hogar.....
¡Así la patria me devuelve al hijo
que esperé con afán!
—No culpeis á la pátria ¡madre mia!
de la herida que causa mi afliccion;
era mujer y hermosa, la adoraba.....
pero ella me engañó.

—Yo he vuelto de la guerra tan temida
y otra guerra me mata el corazon;
dadme la imágen que al partir no quise;
¡necesito de Dios!!

SOFIA CASANOVA.

UN TENEDOR DE LIBROS PETRIFICADO.

I

La copa está vacía.

La ninfa del champaña huyó de ella para no volver.

Antes de emprender la fuga me miró con mirada profunda, intensa, impregnada de melancolía, que se fijaba en mi corazon.

Despues de un corto instante en que de sus ojos azules como el cielo de los trópicos brotó una lágrima, sus lábios de carmin se entreabieron para dar paso al adios más dulce y más triste que ha sonado en mis oidos en el curso de mi existencia tan rica en adioses. Sacudió la rubia cabellera, agitó las nacaradas alas y pronto la ví cruzar rápida las olas del éter y perderse en los desiertos del espacio infinito.

Cuando desapareció sentí frío en el corazon. Quise en vano seguirla en su vuelo al través del espacio y convencido de la inutilidad de mis esfuerzos, recuerdo vagamente que exclamé llorando:

Ninfa risueña del pasado mío,
Hebe gentil, de mi existencia luz.
Astro de amor en mi vivir sombrío,
Sol de la juventud!
Eterna sombra enlutará mi cielo,
Que del alma el amor y la ilusion
Contigo alzaron para siempre el vuelo:
¡Hebe gentil, adios!

¡Ay! Desde entónces aun no ha entrado en calor este pobre corazon, y suba ó baje la temperatura exterior, en mi interior el termómetro siempre señala bajo cero.

La copa está vacía.

Yo recuerdo otros dias muy distintos; otros dias en que me causaba emocion profunda lo que hoy no perturba mi cadavérica serenidad.

¡Que tiempos aquellos!

II

No es un desengaño amoroso el que me inspira tan negras reflexiones: mucho tiempo hace que no juego con ese petardo colosal que amor se llama y por tanto no estoy expuesto á sus golpes. Si alguna vez lo hallo á mano, pongo especial cuidado en no tocarlo, para evitar su explosion y la catástrofe consiguiente.

Además, conozco todos sus resortes.....

Yo recuerdo que allá en los albores de mi vida de... tenedor de libros, disfrutaba muy á menudo de un placer que en vano busco ahora.

El último dia del mes, (siempre he sido muy puntual) cuando abria el solemne *mayor* y pluma en ristre y un pliego de *papel de cuentas* al frente, iba colocando en columnas cerradas las cifras que representaban los *saldos* favorables ó adversos, resultado de la fácil y cansadísima operacion de restar el *debe* del *haber* ó vice-versa, solia compararme, en mi modestia, con Alejandro Magno, Jerjes, Gonzalo, Federico de Prusia, Napoleon, y no me comparaba con Moltke, porque entónces todavía no ganaban batallas los jugadores de ajedréz.

Con cuán secreto orgullo veia surgir al leve contacto de mi acerada pluma (Guillot núm. 303) aquellas nutridas falanges de guarismos que iban avanzado con magestuosa lentitud hasta llenar la página.

Luego, cediendo á esa órden mental, á esa antipoética y ominosa operacion llamada *suma*, cada una de las falanges se reconcentraba, se embutía, por decirlo así, en una sola fila cuyo frente aumentaban como por ensalmo dos, tres, seis, ocho cifras. No cabia en mi de gozo al ver llevada á cabo con tanto órden y prontitud evolucion tan complicada. Ni un paso mal medido, ni un movimiento desacompasado que desvirtuara el efecto de tan admirable conjunto; nada: aquello era un reloj. Yo sentia halagada mi vanidad, al mandar guerreros tan disciplinados, tan perfectamente instruidos, y en mis adentros compadecia á todos los generales, á todos los instructores de batallon, á quien me creia con derecho á mirar por encima del hombro.

¡Qué soldados los mios! Más de una vez estuve tentado de enseñarles la esgrima de bayoneta.

Cuando habia saboreado largamente tan inefable delicia, al irresistible conjuro de un: *á la vuelta!*—mas seco y adusto que él: variación izquierda, izquier...! de la táctica del Marqués del Duero, era de ver con que mecánica precision iban á colocarse aquellas *sumas* á la cabeza de la segunda página.

Mi corazon apresuraba sus latidos y Federico el Grande me parecia un pigmeo. ¡Yo era el génio de la táctica!

Y continuaba el avance progresivo de las columnas, aumentadas con nuevos soldados que arreglaban su frente por su significacion económica, hasta que no dando mas de si el *mayor*, que era el inmenso cuartel de donde sacaba yo mis aguerridos batallones, colocaba la regla debajo de las columnas y daba la voz de alto, que tomaba la forma (¡rara transformacion!) de una línea mas derecha que un huso.

Y las columnas hacian alto.

Descansaba los satisfechos y fatigados ojos en mis intachables hileras, gozando un momento en su contemplacion. Luego empuñando con nuevo brio mi aguzada péñola, como si dijeramos mi baston de mando; disponíame á ordenar la evolucion final.

¡Solemne, magestuoso, conmovedor instante!

III.

Musas, divinas moradoras del Olimpo, inspiradme, comunicadme vuestro sacro fuego.

No me negueis vuestra ardiente inspiracion para poder cantar dignamente asunto tan sublime como el que para tema de mi deshilvanado artículo escojí.

Mas, esperad: voy á pediroslo en detestables versos, á ver si empleando vuestro propio idioma, segun malas lenguas, atendeis mi ruego. ¡Agua vá!

—

Honrad, musas deíficas, por un instante solo,
De un tenedor de libros el triste.....palomar:
[Chiribitil no digo, porque no soy tan bolo
Que ignore cuanto os place mentiras escuchar.)

—

Dejad, génios olímpicos, las rutilantes salas
Donde en intrigas fútiles el ócio entreteneis;
Dejadlas por mi ergástula; pero bajad sin alas,
Porque con alas, musas, temo que no cabreis.

—

De inspiraciones férvidas, mandadme cien quintales
Que el corazon de témpano consigan conmover;
Y así cantaré plácido, al son de los timbales,
Bellezas de los *números*, del *debe* y el *haber*!

—

Pero volvamos á la prosa; que las musas se muestran sordas á los écos... dulcísimos de mi lira. Están tan léjos que no lo extraño.

Hablaba de la evolucion final. Empuñaba, pues, la péñola y ordenaba los movimientos.

Reconcentrada la primera *columna* ó sumada, que es lo mismo para el caso, mandaba igual evolucion á la segunda.

Fija la vista en la punta le la varita mágica, veia con infinita ansiedad, con inexplicable emocion, con deleite y zozobra, cual de ella iban brotando cifras iguales, por su órden, á las de la otra *suma*,

¡Qué satisfaccion tan grande cuando esa perfecta identidad persistia hasta el fin! ¡Qué vuelco me daba el corazon cuando, cual presagio de horror, surgia un guarismo que maldita la falta que allí hacía!

Pero ¡qué profunda emocion en ámbos casos!

IV

Acabo de hacer un *balance de comprobación* y estoy como si tal cosa.

Cur tam varie? ¿Porqué no late el corazon tan acelerado como latir solia en otros tiempos?

Resulte el *balance* exacto ó erróneo, no me conmueve. Con la misma frialdad recibo un 2 cuando esperaba un 6, como saludo un reverendo 9 cuando deseaba echar la vista encima á un jorobado 3.

Ha llovido mucho desde aquellos dias de *inocencia*, y el corazon se me ha convertido en depósito de mercurio á juzgar por lo frio y lo pesado que lo siento.

Ya no me conmueven los *balances... generales* ni los de *comprobacion*. Soy una cariátide.

¡Ay! La copa está vacia y la ninfa del champaña huyó de ella para no volver.

....

Eterna sombra enlutará mi cielo
Que del alma el amor y la ilusion
Contigo alzaron para siempre el vuelo;
Hebe gentil, adios!

MANUEL VAZQUEZ CASTRO.

CUENTO.

Un alguacil desalado
Salió en Ares una vez
Buscando de órden del juez
A un litigante emplazado.
Tranquilo lo halló, sentado
Comiendo á más y mejor,
Y lleno de santo ardor
Dijo: el juez espera ya
Si usted tarda perderá
Pleito y costas, si señor.

El otro, Xan d' o Penedo,
Que es letrado de silveira
Dijo: de calquer maneira
Maldito si me pon medo;
Pra disgustos sempre e cedo,
Vosté ben pode marcharse,
¿Vai á perderse ou ganarse?
¿Pois nin por esas m'apuro
Teña señor por seguro
Qu' o primero e alimentarse.

XAN CAABEIRO.

FABULA MORAL.

Por subir pronto á un coche, en la Coruña
Un viajero se rompió una uña.
Cuando quieras tomar coches de plaza
Procura revestirte de cachaza.

C. V.

POSTDATA.

Recuérdo del malogrado Dr. Mellez.

Un enfermo le dijo un dia:

—Déme V. un consejo Doctor: lo he probado todo y á pesar de eso no puedo conciliar el sueño. ¿Qué debo hacer para dormir?

—¿Ha tomado usted ya bromuro, cloral...?

—Sí..... sí .....

—Púes entónces, ingrese usted en la magistratura.

Una frase de Eduardo About.

Un dia hablaba de un abogado elogiándole extraordinariamente.

—Tiene un talento enorme, decía:

—Sea, dijo el caricaturista Chan, pero nadie negara que ayer mismo perdió la causa de V.

—*Mi* causa, sí; replico About; pero la *suya* no.

CORREO DE GALICIA.

PONTEVEDRA.

El jefe de Fomento de Pontevedra, señor Gaite Núñez, acaba de dar á luz la *Memoria* sobre los montes públicos de Galicia, premiada en uno de los certámenes celebrados recientemente en aquella capital (12 de Agosto 1884).

Es un trabajo digno de ser conocido, y que revela los vastos conocimientos de su autor.

Falleció en su casa-palacio de la inmediata parroquia de Salcedo D. Jerónimo Malvar, cuyo cadáver será conducido el sábado al cementerio de la indicada parroquia.

DE VIGO:

Esta mañana pasó al lazareto de San Simon el vapor *Elbe*, de la Mala Real Inglesa, con el objeto de desembarcar en aquel establecimiento cuarentenario los 110 pasajeros que conduce para nuestro puerto procedentes de Montevideo y Buenos Aires.

—Las acciones del ferrocarril de Orense á Vigo se cotizaron en Barcelona la semana anterior á 20'15 y las obligaciones á 46.

—Parece que es un hecho la construccion de una iglesia en la nueva calle longitúdinal que va á abrirse entre el camino de Ronda y la calle del Placer.

Los trabajos preliminares para la concesion del solar y suscricion, se hallan muy adelantados y prometen buen resultado.

—La exposicion que ha elevado el comercio de esta ciudad pidiendo el establecimiento en este puerto de un depósito comercial, ha sido favorablemente informada por la Delegacion de Hacienda de esta provincia y Aduana principal.

—Han arribado á este puerto, entre otros, cuatro buques de vela portúgueses que navegaban por la costa.

Tambien arribó una lancha pescadora de la misma nación, que se dedicaba á su ejercicio á las alturas de Vianna do Castello.

—La banda municipal ha salido hoy para la vecina villa de Bouzas, en cuyo punto celebra hoy fiesta la asociacion Josefina.

ORENSE.

Ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Rector, secretario del Instituto de 2ª enseñanza de Orense el catedrático de Latin y Castellano D. Alejandrino Fraga Pallín.

El Juez de instruccion de este partido, Sr. Fernández Rivera, acompañado del escribano de actuaciones Sr. García, de los inspectores de órden público Sres. Alonso y Gallego y de un alguacil, ha girado una visita á las sociedades recreativas de esta poblacion, segun se nos informa, con el propósito de cerciorarse de la exactitud de una denuncia formulada en un colega de Madrid, referente á la existencia de juegos prohibidos en las sociedades de recreo de esta capital.

De la visita del Juzgado resulta no comprobado aquel rumor.

El dia 27 del pasado se celebró una reunion de médicos en esta capital para adherirse al pensamiento nuevamente iniciado en Madrid de colegiar la clase médico-farmacéutica.

En obsequio al público de esta capital ha representado *La Carcajada* el insigne actor D. José Valero, que fué recibido con señaladas muestras de distincion.

Se crée que la inauguracion del ferro-carril de esta ciudad á Monforte será despues del 15 de Mayo.

LUGO.

La disposición del obispo de Mondoñedo prohibiendo las procesiones por las calles, ha causado bastante mal efecto entre sus feligreses y sobre todo en las *feligresas*, que pierden algunas ocasiones de lucir su garbo y estrenar algun mantelo.

De Rivadeo dicen que ya en breve quedarán terminadas las obras del ferrocarril que ha de unir aquella comarca con sus hermanas.

Ya empieza como todos los años la afluencia de bañistas que vienen á recobrar su salud en Guiteriz, Mondariz, Caldas y otros puntos. Lo único que falta es algunas reformas en los establecimientos balnearios.

En Lugo esperan que terminado el compromiso contraido con el teatro de Orense por el distinguido actor D. José Valero, pasará este á la ciudad lueense á dar algunas funciones. Aprovechando esta oportunidad se dice que en aquel teatro se harán algunas reparaciones: buena falta le hacen.

Nuestro apreciable colaborador y querido amigo D. Angel Rancaño Bermudez, de Vega de Rivadeo, ha practicado el segundo ejercicio en los exámenes de aspirantes á la judicatura; y segun informes que tenemos por desinteresados y fidedignos, parece que lo ha hecho con notable perfección, mejorando aun el favorable concepto público que ha merecido en el primer ejercicio.

Tambien tenemos verdadera complacencia en hacernos eco de la opinion de personas competentes de la capital de Asturias, respecto á las oposiciones que allí se están verificando para cubrir la vacante de Magistral de aquella catedral, en cuyos ejercicios llama extraordinariamente la atencion

del público ilustrado el lucimiento de nuestro amigo D. José Rodriguez Santamarina, del citado Concejo de la Vega.

Nuestro cordial parabien á los estudiosos jóvenes.

El dictámen que la Comisión mixta encargada de conciliar las opiniones de ámbos Cuerpos Colegisladores acerca del proyecto de ley incluyendo en la red general de ferrocarriles del Noroeste el de Toral de los Vados á Rivadeo, ha sometido á la deliberacion del Senado y del Congreso, dice así:

PROYECTO DE LEY.

"Artículo 1º Se incluye en la red general de ferrocarriles del Noroeste la prolongación hasta Rivadeo del de Toral de los Vados á Villafranca.

Art. 2º Se fija como subvencion de la línea, en la parte no construida, la que corresponda con arreglo á la ley de 30 de Mayo de 1876, y se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar su concesion en subasta pública, una vez aprobados los estudios.

Palacio del Senado 17 de Abril de 1885. —El Marqués de San Isidro, presidente.—Cárlos Grotta.—El Conde de Peña-Ramiro. —Joaquin del Pino.—Casiano Perez Batallon.—Benito de Ulloa.—Manuel Becerra. —Pio Gullon.—Benigno Quiroga.—Senen Canido.—Juan Bautista Neira, secretario."

CORUÑA.

Contestando el Sr. Acevedo á la felicitacion de sus compañeros por el nombramiento de presidente de la Diputacion, tuvo la atencion de invitarles para aquella noche en la redaccion de "El Clamor de Galicia," del que es Director, y á donde acudieron si no todos algunos á acompañarle á destapar unas botellas, y tomar algunas pastas y café. Ademas de los periodistas acudieron al local gran número de amigos del Sr. Acevedo, que al descorchar el champagne brindaron por la satisfacción de ver al compañero y al amigo en el honroso puesto que hoy ocupa.

El Excmo. Sr. D. Daniel Carballo, senador electo por la provincia de la Coruña, acaba de regalar al Instituto provincial de la misma una notable colección mineralógica compuesta de 72 ejemplares de cobre, plomo, zinc y hierro. procedentes de las minas de Riotinto (Huelva), tan abundante, que solo en *Erubescita* cuenta nueve variedades: siete en *óxido de hierro irisado*, once en *Pirita de hierro*, y trece en *sulfuros de plomo, zinc, cobre y hierro en cuarzo.*

Ha fallecido en la Coruña la Sra. Dª. Celestina Pacheco y San Miguel, descendiente del ilustre general de dicho nombre, el Pacificador de Madrid, familia que tanto sufrió por las terribles persecuciones de que fué objeto en tiempos de Fernando VII: dicha señora era un modelo de madres, y muchas esclarecidas virtudes la adornaban.

En virtud de lo dispuesto por Real órden de 14 de abril, se ha señalado el dia 12 de Junio á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construccion del trozo 1º de la seccion de Son á Noya, de la carretera de Padrón á Noya, por su presupuesto de contrata que asciende á 196,992 pesetas 73 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid, ante la Dirección General de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, y en la Coruña ante el Gobernador de la provincia: hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

DE SANTIAGO:

Son innumerables las personas que de la corte han escrito á esta ciudad pidiendo les reserven habitaciones para las próximas fiestas del Apóstol.

A la salida del correo seguian siendo satisfactorias las noticias respecto á la salud pública.

Una comision especial nombrada al efecto, entregará al Sr. D. Calixto Varela, gobernador de la Provincia, en nombre del pueblo de Santiago, el precioso regalo consistente en un hermoso bastón con puño de oro y un fagín, hechos exprofeso en el reputado taller que el Sr. Matilla tiene en Madrid, y que mereció las mayores alabanzas de los inteligentes.

Muy pronto se publicará el programa de los Juegos Florales, iniciados por la Academia de la Juventud Católica, y que deben verificarse en el próximo mes de Julio.

A consecuencia del fallecimiento de D. Antonio Toledo, se encargó de la direccion de *El Libredon* D. Alfredo Brañas.

El Ministro de Fomento ha concedido seis cuadros á la Universidad de Santiago; otros seis al Instituto y otros seis á la Sociedad Económica de la misma ciudad.

Entre los 18 los hay antiguos y modernos, algunos de reconocido mérito.

Los periódicos de Madrid *El Dia* y *El Correo* dicen que la comisión organizadora de las grandes fiestas que se preparan en esta ciudad para celebrar el descubrimiento de los restos del glorioso Patrón de España *ha publicado una circular abriendo una suscrición paro terminar la gran Basílica Compostelana.*

La Basílica Compostelana fué terminada hace mucho tiempo, y la suscrición que se abre es para proseguir su restauracion ya comenzada, construir un edificio en que hallen albergue los peregrinos, aumentar el explendor del culto, y sobre todo para que el album monumental, que ha de contener en su propio idioma los nombres de los donantes, sea una muestra de la piedad de nuestro tiempo. Por eso, para que aun los más pobres pudieran dar esta muestra de su amor al Santo Apóstol, fijóse como mínimum la insignificante cuota de 5 céntimos.

El Círculo artístico de la Rua Nueva ha ha concedido un premio para el certámen literario que la Academia de la Juventud Católica ha de celebrar en las próximas fiestas del Apóstol.

DE FERROL:

—En el arsenal se proyecta la construcción de un edificio para montar el acumulador y otras máquinas.

—Ha sido nombrado director de la Escuela naval flotante el capitan de navio don José Heras, actual comandante de la fragata "Victoria."

—Ha salido con rumbo al O. la goleta de guerra argentina *Nacional*, y ha fondeado en el mismo la fragata holandesa *Atjes.*

—Continúan haciéndose experimentos con el ancla Barter.

—Ha fondeado la corbeta de guerra rusa *Plastonns*, con averias en la máquina, que se repararon en el arsenal.

—En breve se procederá á las expropiaciones precisas para la inmediata construcción del Hospital de Marina.

NOTICIAS GENERALES.

El notable escultor gallego D. Isidoro Brocos ha sido premiado con medalla de bronce en la exposicion de la Sociedad de Escritores y Artistas, por una estatuita de tierra cocida titulada *La escucha casera.*

De *El Imparcial:*

Madrid, 7 Mayo.

La protesta de Galicia.

La alarma que en los primeros momentos produjo en Galicia la discusion sobre la reforma en el impuesto de consumos, es mayor cada dia.

La prensa de aquella región, hace desesperados esfuerzos para demostrar la importancia que allí tiene la industria salazonera, y algunas corporaciones se han reunido para acudir inmediatamente al remedio del mal que amenaza á una de las mayores fuentes de la riqueza de aquel país.

El Fomento de salazón y pesca de la Coruña se ha apresurado á telegrafiar á los señores presidente del Congreso, minlstro de Hacienda y Linares Rivas para rogarles pongan de su parte cuanto sea posible, á fin de que no se imponga á la sal un gravámen que causaría la inmediata clausura de seiscientas fábricas y la total ruina de más de cincuenta mil familias que viven del trabajo que aquéllas les proporcionan.

Sobre este mismo asunto hemos recibido ayer la siguiente carta que transcribimos íntegra, pues revela por evidente modo el estado de la industria de salazón en los puertos gallegos y el daño que podría ocasionar cualquier medida tomada sin prévio estudio de antecedentes.

Dice así:

Vigo, 27 de Abril de 1885.

"Sr. Director de EL IMPARCIAL.

Las aseveraciones que hizo en el Congreso el señor director general de impuestos al referirse á la industria salazonera de Galicia, han sido causa más que suficiente para que se reunieran todos los fomentadores de salazón, sino tambien para acordar los medios de combatir el impuesto que el

gobierno quiere imponer á la sal, y que si se acordara causaría la ruina de esta industria.

En nombre de los fomentadores de esta ría he telegrafiado á Vd. suplicándole defienda en EL IMPARCIAL la hoy amenazada industria salazonera. No dudo que los intereses de esta desdichada región hallarán en ese periódico un abogado enérgico y decidido.

La industria de salazón sostiene en este país más de 500 fábricas que á su vez alimentan otras muchas industrias. Entre otras puedo citar las de pesca, construcción de embarcaciones, preparación de maderas, arcos y barricas, preparación de hilos, cuerdas, redes, etc., etc: El fomento de la marina mercante en este litoral depende en cierto modo del mayor ó menor progreso de la industria salazonera por ser la sardina prensada el principal artículo de exportacion. Esta industria y sus auxiliares mantienen más de cien mil familias.

No he de negar que en los últimos años ha disminuido algo su importancia por la escasez de pesca; pero este fenómeno, puramente accidental, como lo sería una mala cosecha de vino, de aceite ó de cereales, no autoriza á nadie para afirmar que nuestra sardina no se exporta para el extranjero, cuando además de enviarse á nuestras posesiones de Ultramar y todo el litoral del Mediterráneo, se remite todos los dias á Francia, Italia y repúblicas americanas.

Cualquiera que desee saber la importancia de la industria á que me refiero, no tiene más que fijarse en la importación de un puerto de Francia (Bayona), la cual asciende á millones de barriles en un solo quinquenio.—*Francisco Tapias.*"

Anoche hemos recibido los siguientes despachos, que demuestran por evidente modo los inmensss perjuicios que el impuesto sobre la sal ocasionaría á la industria salazonera:

"*Coruña* 4 (6,15 *tarde.*)

Director IMPARCIAL.

Reunidos hoy fomentadores de la industria salazonera de Finisterre, Curcubión, Pindo y Cee, protestan indignados contra las aseveraciones del director general de impuestos, Sr. Atard, manifestando que dicha industria no puede competir con la extranjera, siendo, como es, evidente que en toda Europa la preferida es la gallega. Dispuestos los reunidos á comprobar la justa fama que la industria salazonera de nuestra comarca disfruta, han acordado recurrir á la prensa, haciendo público que, de gravarse la sal, se verán obligados á cerrar sus fábricas. Esta sensible determinacion causa en estos pueblos extraordinario pánico, por ser la exclusiva industria que alimenta millares de familias, que habrán de verse sumidas en la miseria.—*José Villalonga.*

Caraminal 5 (9 *mañana.*)

Director IMPARCIAL.

Reunidos fomentadores de la industria salazonera de Santa Eugenia y Riveira, protestan enérgicamente contra el enorme impuesto de la sal, con cuya medida se arruinará de seguro dicha industria, sumiendo en la mayor miseria á los habitantes de estas localidades y de las comarcas que viven exclusivamente de los productos de la industria del salazón.

Suplicamos á Vd. defienda en su ilustrado diario estos intereses que afectan por igual á la comarca de Galicia.—*A.*"

Nuestra influencia y nuestro apoyo no han de faltar en la ocasión presente á los fomentadores de la industria salazonera, tan importante en las provincias del Noroeste.

Por lo mismo que es Galicia un país que, además de contribuir á sustentar las cargas de la nación no suscita jamás conflicto de ningún género, merece que no se lastimen sus intereses poniendo trabas al desarrollo de su riqueza.

El asunto que se ventila es de vida ó muerte para aquellas honradas y pacíficas comarcas. El gobierno debe, teniendo esto en cuenta, velar por el porvenir de millares de familias.

PARENTESIS.

El *Diario de la Marina* correspondiente al 23 del corriente publica un escrito sobre extinción de incendios á bordo, que, segun el mismo *Diario*, fué enviado al director de un periódico por un corresponsal del *Scientific American.*

Siento que las condiciones de este semanario no me permitan reproducir íntegro y comentar extensamente ese trabajo; pero ya que así no pueda ser, apesar de merecerlo su autor, el *Diario*, y el asunto, lo haré en extracto.

Habla el corresponsal del *Scientific American:*

"A propósito del incendio del *Maasdam* en alta mar, el 24 de octubre último, me ocurre la idea de la utilidad del empleo del vapor como agente mucho más eficaz que el agua para la extinción del fuego á bordo de los buques, y en todos los espacios limitados."

Y digo yo: La idea es magnífica. Sustituyendo en el espacio limitado donde existe un incendio, el aire, indispensable para la combustion, por una atmósfera de vapor, el incendio quedaria extinguido inmediatamente; pero..... esa idea se le ocurrió á otro ántes que á Vd., Sr. escritor, y hace ya mucho tiempo que se practica.

Por cierto que hay bastante semejanza entre los medios que Vd. propone para realizar *su* ocurrencia, y los que ya se emplean.

Vd. propone la "instalacion de una serie de tubos que comuniquen con las calderas, dispuestos de manera que permitan dirigir un chorro de vapor sobre cualquier sitio del buque en donde un incendio se declare, sea por accidente, sea por combustion expontánea."

Y las calderas de los buques de guerra, y las de algunos de la marina mercante de España, que es en donde yo he visto emplear el vapor para la extinción de incendios, están provistas de esos tubos, dispuestos de manera que permiten dirijir un chorro de vapor á las carboneras, en el desgraciado caso de que estas se incendien.

En los demás departamentos de los buques de vapor no creo de gran necesidad dichos tubos, porque en esa clase de buques hay otros medios de sofocar los incendios, cuando no sean en las carboneras; cuyos medios pueden ocurrírsele á Vd. uno de estos dias y ser objeto de otro artículo que podrá Vd. enviar al director de cualquier periódico extranjero: ahí están para traducírnoslo, la *Revista general de Marina*, y el *Diario* de la idem para copiarlo y agregarle á guisa de comentario un parrafito, poco más ó menos, como éste:

"La *Revista general de Marina*, de donde copiamos las anteriores líneas, no emite su opinion sobre la idea apuntada por el corresponsal del *Scientific American;* pero es indudable que si diera resultado, debería adoptarse el sistema, porque se aducen razones á su favor muy dignas de estudio y consideracion."

La historia de siempre. ¿Viene algo del extranjero? ¡Ah! con admiraciones y con extrañeza. ¿Es cosa nuestra? ¡Bah!

K. YNZO.

LA SEMANA.

Lo primero es *El Quevedo* con *El* y todo; no encuentra bien unas frases mias y no me parece mal; cada uno es cada uno y una docena doce, si no es la del fraile.

Ah! no, Sr. de los Manteos: yo no busco piés. Vd. sí que los busca y se ahueca cuando aparenta encontrarlos, en miés agena, eso sí.

Si Vd. se contentára con la propia, vería que no habia motivos para alarmarse por aquel *otro* y aquel *otros* mios: vería que su compañero el de los Culebreos dice en tres renglones, nada más: *aquel local, aquellos jardines*, que por lo visto no son local, ni locales, *aquel grupo* y *aquella orquesta* &c. Y vería casi á continuacion, en dos renglones del propio cosechero: *¡ Cuántos claveles! Cuántas rosas! Cuántos pensamientos! Cuántas azucenas!!* Y luego despues, más tarde, digo, más abajo, veria: *tal fué la concurrencia que se apiñaba por todas partes.*

Y vea Vd. lo que son las cosas: á mí me gustan aquellos *aquellos* y aquellos *cuántos*. Lo que no me gusta es lo de: *fué la concurrencia que se apiñaba.* Me gustaría más: *era la concurrencia que se apiñaba, ó fué la concurrencia que se apiñó.*

Y aun podia decir más á *El Quevedo* con *El* y todo, que ni siquiera me perdona una coma en *aquello* de las lágrimas, frase que estuve pensando durante mes y medio. ¡Tirano! ¡Déspota! ¡Oligarca!

Por favor, no insista Vd. en *atojarme*, (que no sé lo que es), á Pilatos. Bastante trabajo tengo con Vd. ¡oh fiero Herodes!

Y para *otra* vez, esto es, para *otra* ocasion, quiero decir, para *otro* número, trátame Vd. con *otros* modos y olvide aquellos *otros* empleados por Vd., que yo le prometo economizar mis *otros* siempre que Ud. no venga echándoselas de impecable, porque ya sabe Ud., Sr. de los Manteos, lo que dice cierta parábola.

Y tan amigos como ántes.

NOTA.—Sres. cajistas: ¡Cuidado con los signos ortográficos!—miren ustedes que nos mira el de los Manteos.

***

El baile de las flores efectuado el Domingo último en el Casino Español, estuvo como todos los que allí se dan: brillantísimo; yo llegué un poco tarde y apénas pude pasar de la escalera, que por cierto estaba adornada con gusto esquisito. La concurrencia era como para el Casino.

***

¿Y el del Círculo Habanero?

Un apreciable jóven de frac corto, pero de lengua expedita, me dijo:

—Camarada! esto no es un baile: esto es un tomo de las "Mil y una noches" abierto de par en par por unas páginas que yo me sé.

Y yo le dije:

¡Visto y Bueno!

***

De la funcion de los Catalanes en Tacon, solo diré que sobrepujó á mis esperanzas, y eso que yo tenia muchas y no poco exigentes.

Sé que se obtuvieron algunos cientos de pesos para los pobres, y ahora pregunto: ¿Quién aplaudirá más?

***

Esta noche se efectuará en Tacon por segunda vez *Norma* á beneficio del Colegio de niños pobres de Jesus del Monte, espectáculo patrocinado por la Asociacion de Beneficencia domiciliaria.

***

La Habana *diéresis*, digo crema, efectuó su *baile de las flores* el viérnes.

Yo pude asistir gracias á mi amable pariente el gacetillero de *El Pensamiento Español*, que me prestó *su frac*, y salí satisfecho del frac y más aun del baile.

***

Tambien la Colla de Sant Mus nos ha enviado un par de atentas invitaciones para el lucido baile del sábado.

¡Oh! la Colla siempre tan galante. Y ¿cómo nó?

***

Traslado á la amable Directiva del Centro Gallego la peticion que por escrito me dirijen varias señoritas que por no haber podido asistir al baile de las flores, desearian se efectuase otro.

Creo que la péticion será bien acojida, pues corren rumores de que en breve se verificará en aquellos salones un baile titulado de los *Cocuyos*.

La Administracion de GALICIA MODERNA ya tiene en estudio un modelo de programa *luminoso* que piensa regalar.

***

Mi amigo el tenor Varela, que canta bien y que cantará mejor, *si vive*, (como dice el gacetillero de la *Voz de Cuba*, y con razon, porque si se muere uno deja de cantar y á veces le cantan) canta ya en Irijoa, y tengo más ganas de aplaudirle que de acabar esta noticia.

Y hasta otra.

G. Sus.

Contestando á una comunicación que acompañando al primer número de este semario se dirijió por nuestra Administracion á la Srta. que resultó reina del baile de las flores, hemos recibido otra en la cual S. M. se digna darnos gracias por haber empezado puntualmente á cumplir nuestra promesa.

Con objeto de dar mayor realce al acto, no se verificarán por ahora los exámenes en el Centro Gallego; con esta dilacion se pretende conceder tiempo á los alumnos para que puedan terminar con más lucidez los trabajos que tienen empezados.

No es la Seccion de Recreo y Adorno del mencionado Centro, sino su Junta Directiva la que ha nombrado una Comision especial para que entienda en la adquisicion del retrato á que nos referimos en nuestro número anterior.

Los Sres. Cores y hermano, dueños de la conocida joyeria *La Acacia*, han tenido la atencion de enviarnos el primer número de una publicacion titulada *La Caridad*, de la que regalan 2,000 ejemplares á la Junta de Sras. de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria con objeto de que, vendidos á 30 centavos billetes en la noche de hoy domingo al representarse por segunda vez *Norma* en Tacon, se destinen sus productos al Colegio de niños de Jesus del Monte.

Los señores nombrados hacen más: regalan con igual fin un medio terno de oro y brillantes, en forma de flor, que se rifará en el tercer entreacto y corresponderá á quien presente el número igual al que se extraiga de la urna.

GALICIA MODERNA juega el número *uno* y desde ahora lo regala á lós niños del Colegio de Jesus del Monte, con el deseo ardiente de que salga premiado el número *uno*.

La Comision de arbitrar recursos, de la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia se reunió el lúnes último y tomó varios acuerdos, encaminados principalmente á preparar la funcion teatral que ha de tener efecto el dia 25 de Julio próximo.

La Junta Directiva de esta Sociedad celebrará sesion ordinaria mañana lúnes 1º de Junio, en el Casino Español, á las 7 y media de la noche.

Así lo avisan los oficios pasados con fecha de ayer por el Sr. Secretario, de órden del Sr. Director, encareciendo á los señores de la Directiva su puntual asistencia.

ADVERTENCIA.

Son muchas las preguntas que tanto del interior como de la Habana se nos hacen acerca de las condiciones en que se publica este semanario.

Como ya las habíamos anunciado más de una vez supusimos que podríamos retirarlas de nuestras columnas y así lo hicimos; pero las reproducimos hoy á fin de que todos los que tengan interés por conocerlas puedan satisfacer sus deseos.

De paso advertimos que estamos haciendo todo lo posible por establecer un excelente servicio de agentes en las principales poblaciones de la Isla y en algunas de España. Mientras esto no se consigue recomendamos la lectura de las líneas que siguen y que sirven de contestacion á todos los que han tenido la bondad de interesarse por este periódico que apenas vió la luz y se ve ya protejido y buscado por gran número de nuestros paisanos.

BASES DE LA PUBLICACION.

Cuanto más favorable sea la acojida que se dispense á este semanario, más crecerá en importancia y más ostensibles serán, por lo que de nosotros dependa, sus progresos y sus mejoras, que no se harán esperar mucho tiempo teniendo en cuenta la general aceptación con que han sido recibidos nuestros propósitos, aceptación alentadora que agradecemos como corresponde.

Entretanto nos proponemos establecer: Una sección de noticias de Galicia, que consideramos de gran interés y quizás como una de las principales razones que justifican nuestro plan; una sección de intereses generales en la cual hallarán cabida todas aquellas cuestiones de carácter económico, social, industrial ó mercantil que atecten á Galicia ó tengan para ella trascendencia ó valor alguno; una sección literaria que refleje en lo posible la marcha de esta feliz manifestación de nuestra actividad intelectual; y una sección de noticias locales en la que hallarán cabida los sucesos del dia y los que juzguemos interesantes para nuestra suscritores, sin que esto signifique que no estemos dispuestos á ampliar estas secciones, á modificarlas, ó á crear otras nuevas, teniendo siempre en cuenta exigencias del momento ó razones que juzguemos atendibles.

Podríamos desde ahora presentar una interminable lista de colaboradores, pero preferimos que vayan siendo conocidos sin necesidad de una presentación prévia, más ó ménos gratuita. En cuanto á la redacción nos parece que ha de tener sobradas ocasiones de hacerse conocer, suponiendo que no sea ya conocida.

Todo cuanto se relacione con la Administración de este Semanario será atendido por sus editores Ruiz y Hermano, imprenta *La Universal*, Aguiar 73.

Los precios de suscrición serán los siguientes:

Habana, $1-00 billetes al mes; año, $11-00 billetes.
Interior, $3 trimestre; año, $11.
Puerto Rico, $3 oro, semestre; año, 5-50.
Península y Extranjero, $4-50 oro semestre; año, 8.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Habana: Obrapía 14, peletería *El Ancora*.—San Ignacio 27, encuadernación.—Muralla 61, librería de Valdepares. — Obispo 34, librería de Elías Casona. — Galiano, ferretería *El Compds*.—Obispo 17, papelería, y en esta administración, Aguiar 73.

CORREO.

Director *La Verdad*.—Güines.—Gracias, amable colega, por su lisonja. Establecemos con gusto el canje que nos pide, y..... mande V. otra cosa.

Srta. R. A.—Lo del abanico pase, pero lo del sombrero .....

Sr. D. S. T.—Sagua.—Ya hemos dicho Sr. T. que se suscriba si quiere leer.

Sr. D. J. P.—Trinidad.—¡Qué gracioso es usted!

Sr. D. S. C.—Veracruz.—Se le han remitido varios. Conteste.

Sr. D. M. L.—Cienfuegos.—Con que le hacemos á V. gracia, eh? pues, me alegro.

Sr. D. S. G., Habana.—Aquello se vió; queda en turno.

Srta. Dª P. A.—Habana.—¿Con que no quiso V. figurar en la lista porque está su novio en España? bueno; queda usted complacida, pero yo se lo diré á él cuando vuelva, si vuelve.

Tipografía "La Universal," de Ruiz y Hno.
AGUIAR, 73.

LA AMERICA
DE
BAHAMONDE, BORBOLLA Y COMP.ª
COMPOSTELA 56 ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

Relojería de moda, que vende á precios de realizacion completa.

Gran almacen en prendería de relance y nueva á precios muy baratos.
En brillantes hay solitarios de 14, 9 y 5 kilates.
En cintillos hay de dos y tres hileras de brillantes.
Sortijas rosetas de brillantes con esmeraldas y záfiros.
Dormilonas de brillantes de uno y de varios, con perlas y záfiros.
Gran surtido en prendedores y pulseras de brillantes.
Infinidad de relojes de los mejores fabricantes, repeticiones y almanaques, de oro. Tambien hay de plata á $16 billetes, y de nikel á $8 y 10 idem idem.
En muebles de todo cuanto se quiera, desde el de precio más modesto hasta el más elevado y elegante.
En pianos tambien hay gran surtido de venta y alquiler.
Bastones, cañas de India, con elegantes puños de oro y brillantes: á escojer.
Se hacen trabajos de platería y relojería, garantizándolos como en Paris.
Compramos prendas viejas, de brillantes, oro, plata, muebles y pianos, pagándolos bien. **Se alquilan pianos.** **Telefono 298.**

FONTANALS, LLAMPALLAS Y COMP.ª
COMISIONISTAS E IMPORTADORES
DE
PELETERIA Y TALABARTERIA
DEPOSITO PERMANENTE
DE
CAMISAS MALLORQUINAS, MEDIAS
Y
CAMISETAS DE PUNTO.

CUBA 67.—HABANA.

LA NACIONAL
IMPRENTA,
PAPELERIA, EFECTOS DE ESCRITORIO
Y
ENCUADERNACION,
Mercaderes 14 y 16.

Este acreditado establecimiento se ofrece á sus favorecedores y al público en general
PRECIOS MUY BARATOS.
Surtido general de materiales de imprenta.
Tinta negra y de colores para imprimir.
Modicidad en los precios y esmero y limpieza en los trabajos.

EMINENCIA
DE
RAMON ALLONES.
FABRICA DE TABACOS,
cigarros, paquetes de picadura y hebra,
PREMIADA EN LAS
Exposiciones de Santiago de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires
con medallas de primera clase.

DEPÓSITO: EN LA MISMA FÁBRICA
SAN JOSE NUM. 99.
TELEFONO 1,107.—APARTADO 675.

AVISO.
Delmiro Vieites
participa al público que se ocupa
DE LA
compra y venta
de láminas de las deudas de tres por ciento anualidades
y resíduos de anualidades.
Garantiza su gestion si se desea.

RECIBE ÓRDENES
OBRAPIA 14,
peletería "EL ANCORA."

"LA ACACIA,"
JOYERIA Y PLATERIA DE CORES Y HERMANO,
calle de San Miguel esquina á Manrique.—Telefono 1,093.

Este popular establecimiento acaba de recibir un surtido de prendería de oro, plata y brillantes de los modelos más nuevos, elegantes y de verdadero buen gusto. Gran novedad en pulseras, prendedores y medios ternos Margaritas, hoja geráneo y de pensamientos y otras formas muy caprichosas, modelos especiales de LA ACACIA.

LA HABANERA
Mercaderes 28.

LITOGRAFIA, IMPRENTA,
Y
EFECTOS DE ESCRITORIO.

Libros rayados para el comercio, grabados en metal y fábrica de sellos de goma, clichés al electrotipo,

28 MERCADERES 28

HACE PAGOS POR EL CABLE.

J. A. BANCES
BANQUERO,
OBISPO N.° 21,
HABANA.

GIRA LETRAS en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre todas las principales plazas y pueblos de esta **ISLA** y las de **Puerto Rico, Santo Domingo y St. Thomas,**
ESPAÑA,
ISLAS BALEARES,
ISLAS CANARIAS.
Tambien sobre las principales plazas de
Francia,
Inglaterra,
Méjico y
Estados Unidos.
21 OBISPO 21

FACILITA CARTAS DE CREDITO.

LA HONRADEZ.
LA HIDALGUIA. | EL FENIX.
Real é Imperial fábrica de cigarros y paquetes de picadura
Unica que ha obtenido medalla de oro por su incomparable picadura de hebr
MÁQUINAS PARA HACER CIGARRILLOS
ELEGANTES DE SUSINI,
PRIVILEGIADOS POR VEINTE AÑOS POR S. M.
No tienen rival sus cigarros,
OBSEQUIOS DE LA HONRADEZ,
ELEGANTES DE SUSINI,
Extra flor de EL FENIX.
ELABORACION EXQUISITA.
TABACO EXCLUSIVAMENTE DE LA VUELTA ABAJO.
SANDERSON Y COMP.
calle de San Ignacio núm. 90,
HABANA.
Apartado, 429.—Telefono, 369.
Cable, "SANDERSON."

EL ANCORA
GRAN ALMACEN DE PELETERIA Y ARTICULOS PARA VIAJE.
Calle de Mercaderes esquina á Obrapía.

Esta casa, del gran surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, posee las especialidades siguientes:
Especialidad en hamacas, de lo más fino y bien trabajado que se conoce.
Especialidad en alfombras de todas clases; esteras, colchonetas, impermeables y paraguas de lo más elegante que se fabrica.
Especialidad en baules, maletas, neceseres, trasparentes alemanes, sillones de extension, hules de todas clases; y cuantos objetos para viaje pueda desear el gusto más exquisito y caprichoso.
¡Especialidad en precios!—¡Todo bueno, bonito y barato!—¡Más barato que nadie!—Ver, creer y comprar.
No olvidar la dirección.